



Circular Adm. 04/24

## LICENCIAS 2024

Asamblea General de la FCBS 20.01.2024

Desglose de licencias para el año 2024:

DEPORTISTAS			
EDAD	FCBS	SEGURO	TOTAL
-16 años	29,00.-€	16,00.-€,	45,00.-€
+16 años	19,00.-€	36,00.-€	55,00.-€

TECNICOS, ENTRENADORES, MONITORES, AUXILIARES, GUIAS, DELEGADOS.			
COLEGIO	FCBS	SEGURO	TOTAL
*20,00.-€	19,00.-€	26,00.-€	45,00.-€

ARBITROS, ANOTADORES.			
COLEGIO	FCBS	SEGURO	TOTAL
**20,00.-€	19,00.-€	26,00.-€	45,00.-€

\*Solo deben pagar el CNEBS, aquellos técnicos, entrenadores y monitores, que estén interesados en pertenecer al mismo. La pertenencia al CNEBS, da una serie de ventajas y derechos que no se obtienen si no se pertenece al mismo. Para competiciones nacionales es obligatoria la pertenencia al respectivo colegio nacional.

\*\*Solo deben pagar el colegio, aquellos árbitros y anotadores, que estén interesados en pertenecer al mismo. La pertenencia al colegio da una serie de ventajas y derechos que no se obtienen si no se pertenece al mismo.

Se reduce en 6,00.-€ todas las tasas de licencias femeninas.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de enero del 2024.

  
*Isabel D. Pío Barbazano*  
La secretaria

Dña. Isabel D. Pío Barbazano